

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ELVENSA S.A.**

En la Ciudad de PORTOVIEJO, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil trece previa convocatoria efectuada el 15 de Abril del año Dos mil trece, se instala la Junta General Ordinaria UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía ELVENSA S.A., en la oficina de la compañía ubicada en Cda. Los Mangos, Av. Manabí s/n Frente a la Urbanización San Marino de la ciudad de Portoviejo, siendo las 14H00, con la concurrencia de los Accionistas de la Compañía, Señor EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO, propietario de ciento veinte y ocho acciones, y el Señor CESAR AUGUSTO POGGI DEL SALTO, propietario de seiscientos setenta acciones, todas del valor de UN DÓLAR cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, todos mayores de edad, capaces para contratar, se declara instalada la cesión, Preside la Junta de Accionistas el señor CESAR AUGUSTO POGGI DEL SALTO y actuando como Secretario AD - HOC la señora EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO constatado que fue el total del Capital Social reunido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se declara instalada la cesión, la misma que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

**1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía ELVENSA S.A. Sr. CESAR AUGUSTO POGGI DEL SALTO y solicita al señor Gerente General EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía el tiempo que él tiene administrando, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, durante su Gerencia ha cumplido las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia; algún proyecto más viene por delante, esperando ya para el próximo año podamos cumplir todo lo propuesto. Después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

**2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía ELVENSA S.A. Sr. CESAR AUGUSTO POGGI DEL SALTO y solicita al comisario Principal, Ing. María Vega Toala, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio, se encuentran distribuido en manos de cada uno de los accionistas presentes en la reunión de la Compañía,

empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que para este año pide cierre de Balance bajo NIIF, y que revisados los mismos, la Compañía cumple con Informes bajo NIIF; que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide , que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

**3- APROBACIÓN DE BALANCE.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía Cesar Augusto Poggi del Salto, y solicita a la Señora Contadora, Lcda. Blanca Rosa Moreira Macías que presente su Informe económico correspondiente al año 2012. Comienza diciendo que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías.

Se incluye dentro de este reporte que la Compañía presenta sus estados Financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Compañías, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Elvensa. S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.



EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO  
GERENTE GENERAL



CESAR AUGUSTO POGGI DEL SALTO  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Secretario que lo Certifica



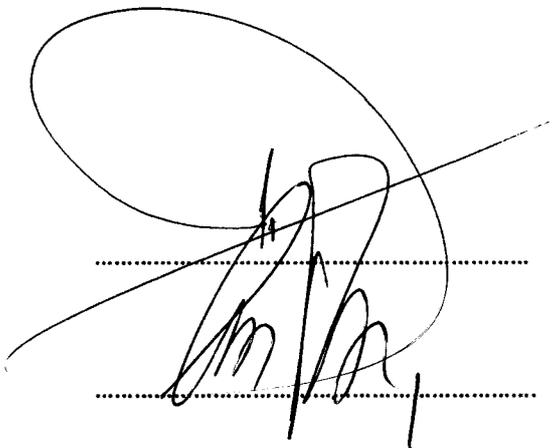
EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ELVENSA S.A.**

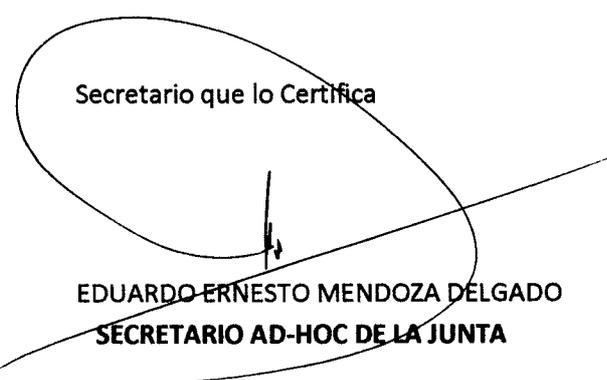
Portoviejo, 30 de Abril del 2013

EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO

CESAR AUGUSTO POGGI DEL SALTO



Secretario que lo Certifica



EDUARDO ERNESTO MENDOZA DELGADO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA